MUNICIPALIDAD DE QUILLON

D E C R E T O D E P A G O

EDUCACION

DECRETO N° 1405
QUILLON, martes 30 septiembre 2014

VISTOS

VISTOS LAS FACULDADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES ADJUNTO

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES

Y SUS MODIFICACIONES.

2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2014, APROBADO POR D.A. N° 1.054 DEL 04.12.2013.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):AUTOMOTORA COMERCIAL COSTABAL Y ECHENIQUE S.A RUT:91.139.000-0

LA SUMA DE $:104.916 : 10-1495

Y SON:CIENTO CUATRO MIL NOVECIENTOS DIECISEIS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

AUTOMOTORA COMERCIAL COSTABAL Y ECHEÑIQUE SA, PAGO DE FACTURA N° 1250858, MANTENCION 10.000 KM DE VEHICULO, FWGB-19, FINANCIADO CON FONDOS DAEM - SUB. NORMAL

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204011	010999	Repuestos y Accesorios pa:	104.916		91139000-0	-0
1110201		Banco Estado		104.916	91139000-0	
		TOTALES :	104.916	104.916		

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLON DIRECTOR D.A.E.M.

DEPTO. EDUCACION MUNICIPAL JEFE FINANZAS QUILLON

I. MUNICIPALIDAD ADMINISTRADOR MUNICIPAL QUILLON

DIRECTOR COMUNAL DE EDUCACI | JEFE DE FINANZAS | ADMINISTRADOR MUNICIPAL

CTA. CTE. 52509000077	CHEQUE N°	NOMBRE
		R.U.T.
EGRESO N° 1405	FECHA DE PAGO	FIRMA

V°B° TESORERO RECIBI CONFORME